

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, ocho (8) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. SUCESIÓN No. 202000342

El Despacho tiene por agregado al expediente del proceso de SUCESIÓN DOBLE E INTESTADA de los causantes MARÍA EDELMIRA TRONCOSO MONTAÑO y MAXIMIANO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Y/O MARTINIANO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, el trabajo de partición presentado por el abogado que adelanta la actuación y, previo a su estudio, se requiere al profesional del derecho que, en el menor tiempo posible, acredite el cumplimiento de lo solicitado por la Administración de Impuestos en comunicación que obra a folio 75.

Notifíquese por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA